



CIRCULAR N°

1767

**VISTOS:** Las facultades que le confiere la Ley a esta Superintendencia, se imparten las siguientes instrucciones de cumplimiento obligatorio para todas las Administradoras de Fondos de Pensiones.

**REF.:** "Información sobre Rentabilidad de la Cuota de los Fondos de Pensiones y de la Cuenta de Capitalización Individual y Costo Previsional, para los efectos establecidos en las Circulares N°s 1.294 y 1.518. Modifica Circular N° 1.581

**I. INTRODÚCENSE LAS SIGUIENTES MODIFICACIONES A LA CIRCULAR N° 1.581**

1. Modifícase el número 5. de la letra A. "Costo Previsional", del Capítulo III. Instrucciones Específicas de acuerdo a lo siguiente:

a. Reemplázase la letra b. por la siguiente:

"b. Estructura de comisiones AFP:

La estructura de comisiones cobradas por las AFP, que se informa a continuación, corresponde a aquella que estará vigente en el mes de agosto de 2011.

COTIZANTES DEPENDIENTES, INDEPENDIENTES, VOLUNTARIOS Y SIN DERECHO AL SEGURO DE INVALIDEZ Y SOBREVIVENCIA	
AFP	DEPÓSITOS DE COTIZACIONES MENSUALES (*)
CAPITAL	1,44 %
CUPRUM	1,48 %
HABITAT	1,36 %
MODELO	1,14%
PLANVITAL	2,36 %
PROVIDA	1,54 %

(\*)Adicionalmente, las AFP cobran la prima del seguro de invalidez y sobrevivencia que corresponde a 1,49%, desde el 1 de julio de 2010 hasta el 30 de junio de 2012. Hasta el 30 de junio de 2011, en las empresas con menos de 100 trabajadores dependientes, dicha prima del seguro será de cargo del trabajador. A contar del 1 de julio de 2011, será de cargo del empleador, independiente del número de trabajadores dependientes de la empresa. En este período, la prima para las mujeres alcanza a 1,44%, la diferencia con respecto al 1,49%, deberá enterarse en la cuenta individual de la afiliada.

PENSIONADOS POR RETIROS PROGRAMADOS Y RENTA TEMPORAL	
AFP	PENSION
CAPITAL	1,25 %
CUPRUM	1,25 %
HABITAT	1,25 %
MODELO	1,20 %
PLANVITAL	1,25 %
PROVIDA	1,25 %

Las estructuras de comisiones a considerar para el caso del afiliado pensionado cotizante, corresponderán a aquellas que se señalan en los cuadros anteriores para afiliados cotizantes sin derecho al seguro de invalidez y sobrevivencia y afiliados pensionados por retiros programados y renta temporal.”

2. Sustitúyese el número 1. de la letra C. “Rentabilidad de la Cuenta de Capitalización Individual”, del Capítulo III, por el siguiente:

“1. El saldo inicial y el ingreso imponible utilizados en el cálculo de la rentabilidad de la cuenta de capitalización individual de los distintos tipos de Fondos de Pensiones, corresponden a los valores promedios por dichos conceptos de cada Administradora, y se expresan en pesos correspondientes al mes de abril del año 2011. Los valores utilizados en dicho cálculo son los siguientes:

AFP	Saldo Inicial	Ingreso imponible
Capital	\$ 11.078.272	\$ 495.005
Cuprum	\$ 21.994.181	\$ 874.677
Habitat	\$ 10.002.270	\$ 487.159
Planvital	\$ 7.210.477	\$ 348.380
Provida	\$ 7.818.384	\$ 402.058

Los valores de la Unidad de Fomento (U.F.) utilizados en los cálculos efectuados son los siguientes:

SALDOS - INGRESOS	
FECHA	\$
30.04.2010	\$ 21.031,50
30.04.2011	\$ 21.711,55

3. Reemplázase el Anexo: “Rentabilidad de la Cuota de los Fondos de Pensiones y de la Cuenta de Capitalización Individual”, por el que se presenta en el anexo de esta Circular.

## II. VIGENCIA

La presente Circular entrará en vigencia el día 1° de junio de 2011.

Santiago, 31 de mayo de 2011.



**SOLANGE BERSTEIN JAUREGUI**  
Superintendente de Pensiones



## ANEXO



# **RENTABILIDAD DE LA CUOTA DE LOS FONDOS DE PENSIONES Y DE LA CUENTA DE CAPITALIZACIÓN INDIVIDUAL**

**Información de la rentabilidad<sup>1</sup> anual de los Fondos de Pensiones  
(Valores sobre la U.F.)**

A.F.P.	Rentabilidad últimos 12 meses (Mayo 2010 - Abril 2011), en porcentaje				
	Fondo A Más riesgoso %	Fondo B Riesgoso %	Fondo C Intermedio %	Fondo D Conservador %	Fondo E Más conservador %
CAPITAL	7,32	7,34	6,39	5,63	5,34
CUPRUM	9,04	8,96	7,52	6,18	4,93
HABITAT	9,25	8,97	7,35	5,34	5,13
PLANVITAL	9,18	8,48	7,39	4,69	3,80
PROVIDA	8,33	8,25	6,57	5,15	4,46

A.F.P.	Rentabilidad últimos 36 meses (Mayo 2008 - Abril 2011), en porcentaje				
	Fondo A Más riesgoso %	Fondo B Riesgoso %	Fondo C Intermedio %	Fondo D Conservador %	Fondo E Más conservador %
CAPITAL	1,00	2,67	3,65	4,47	5,11
CUPRUM	0,50	2,58	3,99	4,39	4,48
HABITAT	1,65	3,64	4,69	4,55	4,75
PLANVITAL	1,97	3,35	4,26	3,90	3,51
PROVIDA	0,59	2,71	3,71	3,99	4,03

A.F.P.	Rentabilidad últimos 60 meses (Mayo 2006 - Abril 2011), en porcentaje				
	Fondo A Más riesgoso %	Fondo B Riesgoso %	Fondo C Intermedio %	Fondo D Conservador %	Fondo E Más conservador %
CAPITAL	2,99	3,99	4,26	4,48	4,93
CUPRUM	2,59	3,87	4,75	4,50	4,50
HABITAT	3,58	4,70	5,20	4,94	4,90
PLANVITAL	3,29	4,47	4,74	4,22	3,62
PROVIDA	2,82	3,87	4,19	4,27	3,91

<sup>1</sup> La rentabilidad de un Fondo de Pensiones es la ganancia obtenida producto de las inversiones que efectúa dicho Fondo.

La rentabilidad es variable, por lo que no se garantiza que las rentabilidades pasadas se repitan en el futuro.

**Información de la rentabilidad<sup>2</sup> anual de la cuenta de capitalización individual de los  
Fondos de Pensiones  
(Valores sobre la U.F.)**

A.F.P.	Rentabilidad Últimos 12 meses (Mayo 2010 - Abril 2011), en porcentaje				
	Fondo A Más riesgoso %	Fondo B Riesgoso %	Fondo C Intermedio %	Fondo D Conservador %	Fondo E Más conservador %
CAPITAL	6,65	6,62	5,66	4,89	4,60
CUPRUM	8,40	8,29	6,83	5,50	4,26
HABITAT	8,55	8,23	6,60	4,60	4,38
PLANVITAL	7,91	7,17	6,07	3,38	2,48
PROVIDA	7,48	7,36	5,68	4,26	3,57

<sup>2</sup> Rentabilidad obtenida de acuerdo a la Circular N° 1.294, "Rentabilidad de la Cuota y de la Cuenta de Capitalización Individual y Costo Previsional", de la Superintendencia de Pensiones. Esta rentabilidad es representativa del afiliado promedio de cada AFP que realiza cotizaciones durante todo el período de medición, por lo que esta rentabilidad no necesariamente lo representa a usted.

La rentabilidad es variable, por lo que no se garantiza que las rentabilidades pasadas se repitan en el futuro.